



ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

Siendo las diez horas del día veinticuatro de Enero de dos mil Veintidós, reunidos en Sala de Cabildo de Presidencia Municipal De Monclova, se procede a dar inicio bajo el siguiente orden del día

- Lista de asistencia
- Declaración de Quorum
- Propuesta por la Regidora Dra. Rocío Pizaña Garza, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social.

En voz de la Dra. Rocío Pizaña Garza se da inicio con el pase de Lista, contando con la asistencia de los Regidores CP. Leonardo Hernández Esparza, C. Luz Elena Pérez Torres, Profr. José Alberto Medina Martínez y C. Leonardo Rodríguez Cruz.

En voz de la Dra. Rocío Pizaña, se cuenta con Quorum Legal ya que el total de los integrantes están presentes, además se hizo una invitación al Dr. Mario Dávila Delgado Presidente Municipal y al Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas Director de Desarrollo Social, para que nos acompañen.

Procedemos al nombramiento del Secretario de la Comisión, lo cual se hará por mayoría de votos, en voz del Profr. José Alberto Medina propone que la C. Luz Elena Pérez Torres sea quien realice la función de secretaria de la comisión, se suma a la propuesta el C. Leonardo Rodríguez Cruz en voz del CP. Leonardo Hernández Esparza comenta que a reserva de que la compañera C. Luz Elena Pérez Torres acepte, la propone también a lo que ella responde que si acepta, por lo que queda como secretaria la C. Luz Elena Pérez Torres, siendo aprobada por unanimidad y dando formalidad a este punto.



A continuación en voz de la Dra. Rocío Pizaña Garza; como introducción contamos con Ejes rectores como los son La Ley Federal de Desarrollo Social, Reglamento de Desarrollo Social, Ley para el Desarrollo Social aunado a esto, también la Ley del Adulto Mayor y la Ley de Discapacitados.

En voz de la Dra. Rocío Pizaña Garza, Que es el Desarrollo Social? Proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunto con procesos dinámicos de Desarrollo Económico, el cual nos va a conducir en el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población en sus diferentes ámbitos, tales como Salud, Educación, Vivienda Desarrollo Social, empleo entre algunos otros.

Mientras se de atención a estos aspectos la pobreza y la desigualdad se van a ir disminuyendo, siendo este el principal propósito de la Comisión.

El mejoramiento de las condiciones de vida, la ley nos menciona que se focaliza en los programas sociales que se lleven en el Municipio Menciona la Dra. Rocío Pizaña Garza, Que podemos contribuir al Desarrollo Social Mediante la gestión y aplicación de todos los programas contribuyendo a que la población esté más incluyente, mas fuerte ante cualquier adversidad.

En voz de la Dra Rocío Pizaña Garza, Se integra a la reunión el Lic Esteban Martin Blackaller Rosas, Director de Desarrollo Social, solicitándole les dé a conocer el Plan de Trabajo de esta Dirección, a lo que el Lic. Responde, parte del mismo es dar a conocer Programas en sinergia con la Regiduría de Desarrollo Social, entre ellos Mariana Trinitaria, quien pide que estos programas se lleven a cabo entre el Municipio y ellos ya que ofrece grandes beneficios a la comunidad sin que el Municipio tenga que erogar, por lo que resulta de gran ayuda para la comunidad, entre ellos está la adquisición de materiales de construcción a bajo costo, tinacos la próxima semana sabremos a que vamos a tener acceso y a solicitar la reglas de operación y estaríamos viendo la posibilidad de implementar el Programa de Conectividad, el cual considero que es de gran beneficio para nuestro Municipio este programa consiste en Internet a bajo costo y de alta capacidad no únicamente para estudiantes sino para público en general, además se podrán adquirir equipos telefónicos, tablets y probablemente hasta computadoras de escritorio, igualmente a bajo costo con lo cual la ciudadanía en gran medida se verá beneficiada, les hare llegar el Plan de Trabajo y estamos abiertos a cualquier sugerencia que ustedes tengan a quien guste participar son bienvenidas.



En voz del Prof. José Alberto Medina comenta que hay un programa de gestión de Obras Publicas Piso Firme que es muy amplia la gama que tiene Marina Trinitaria, sería conveniente que el Lic. Blackaller lo revisara para ver la posibilidad de ayudar a la ciudadanía con el apoyo de la Presidenta de la Comisión y bajar recursos, en voz de la Dra Rocío Pizaña Garza si claro todo apoyo suma y tratar de que el beneficio llegue a la mayoría lo voy a revisar para ver qué tipo de beneficios se pueden hacer en conjunto con Obras Publicas.

En voz del Regidor Leonardo Hernández Esparza, agradezco la presencia de todos los compañeros me pongo a su disposición para ayudar en tema de administración, reglamentación y en los diferentes programas a los que se pueda tener acceso y beneficiar a la ciudadanía y obtener un resultado de manera positiva

En voz del Regidor Leonardo Rodríguez Cruz, agradece por haberlo considerado para pertenecer a esta comisión y que si bien es cierto que los municipios no cuentan con el recursos suficientes para cubrir estos programas sociales igual ver la posibilidad de ser enlace con la federación, impulsar convenios ser facilitador es decir la idea que también nos movamos en esa vertiente en ese sentido todo lo que tenga que ver con programas federales hay una buena relación y lo que pueda aportar sin distinciones y lleven un impacto de bienestar en la sociedad.

En voz del Lic. Blackaller, además se está viendo el tema de Despensas a fin de hacer un estudio y la logística para que lleguen realmente a los más vulnerables.

En voz de la Dra Rocío Pizaña Garza creo que todos vivimos aquí y queremos que la ciudad vaya caminado en el mejor rumbo.

En voz de la Dra Rocío Pizaña Garza sugiero que estas reuniones sean cada quince días y me comprometo a revisar el tema de Mariana Trinitaria.

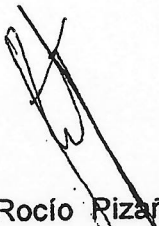
En uso de la Voz de la Dra Rocío Pizaña Garza , siendo las once horas con cuarenta y siete minutos se da por concluida esta sesión y validos los acuerdos en ella tomados.




4ª REGIDURÍA
AYUNTAMIENTO
2022-2024

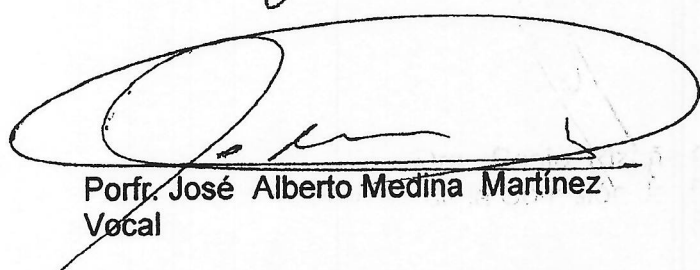
Comisión de Desarrollo Social
Administración 2022-2024




Dra. Rocío Pizaña Garza
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social


CP. Leonardo Hernández Esparza
Vocal


C. Luz Elena Pérez Torres
Secretaria


Porfr. José Alberto Medina Martínez
Vocal


C. Leonardo Rodríguez Cruz
Vocal



LISTA DE ASISTENCIA
24 de enero de 2022
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

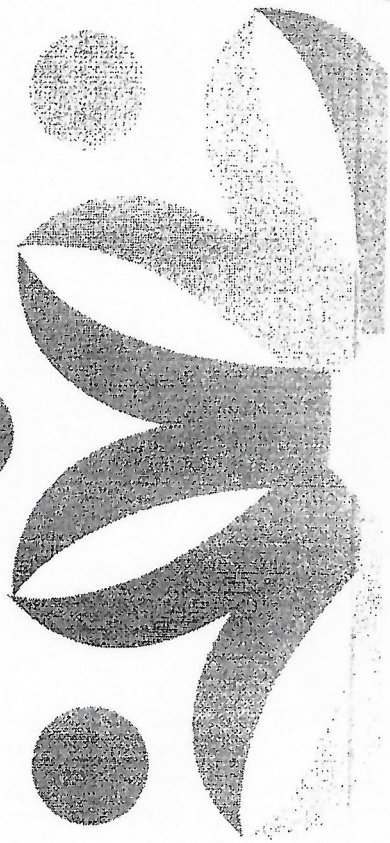
Dra. Rocío Pizaña Garza
Presidenta

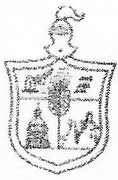
C.P. Leonardo Hernández Esparza

C. Luz Elena Pérez Torres

Profr. José Alberto Medina Martínez

C. Leonardo Rodríguez Cruz





ACTA DE INSTALACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

Siendo las ~~10:04~~ horas del día 19/01/22 se llevó a cabo la instalación de la comisión de JUVENTUD Y DEPORTE. Dado en la sala de cabildo estando.

PRESENTES

FECHA: 19-01-2022

ING. ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ	✓
LIC. EDITH HERNANDEZ SILLAS	✓
C.P. ROGELIO RAMON GALVAN	✓
LIC. ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO	✓
LIC. CARLOS HERRERA PINALES	✓

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de asistencia.
- 3.- Instalación de la comisión.
- 4.- Nombramiento del secretario técnico.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Mensaje de la presidenta de la comisión de JUVENTUD Y DEPORTE.
- 7.- Clausura.

LLEGANDO A LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

Se aprueba a la Lic. Edith Hernández Sillas como secretaria técnica, como el desarrollo de un plan de trabajo y la fijación de la prox. fecha 27/01/22 a las 10:00am en cd deporti

FIRMA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE.

LIC. EDITH HERNANDEZ SILLAS

LIC. ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO

Valentina

ING. ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ

C.P. ROGELIO RAMON GALVAN

LIC. CARLOS HERRERA PINALES